Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

22 de junio de 2022

Convocatoria de Propuestas para ONG/OSC/ACADEMIA
CDP/00131542/053/2022

Contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables en Centroamérica y República Dominicana, a través del desarrollo de insumos para las políticas urbanas nacionales

Apoyo a la Implementación del proyecto "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación postpandemia en Centroamérica y República Dominicana"

Convocatoria a presentar propuestas de organizaciones sin fines de lucro (como Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)s, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) e Instituciones Académicas) que deseen participar en la operación de ONU-Habitat, apoyada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y contribuir con recursos complementarios (recursos humanos, conocimiento, fondos, contribuciones en especie, suministros y / o equipos) para lograr objetivos comunes como se detalla a continuación y, posteriormente, acordado en un Acuerdo de Cooperación

I. Propósito de la convocatoria

El PNUD en Honduras solicita la presentación de propuestas para la firma de Acuerdo con un Socio Responsable (RP, por sus siglas en ingles), a ser suscrito con el PNUD, el cual contemplará la realización de una propuesta técnica y económica para:

- Contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables en Centroamérica y República Dominicana. A través del desarrollo de insumos para las políticas urbanas nacionales. A la vez que contribuir a desarrollar y/o generar capacidades de organizaciones sin fines de lucro, locales y/o de la región Centroamericana en la temática del Acuerdo a suscribir.
- Desarrollar dos análisis sintéticos sobre el contexto urbano y territorial (para los países de Belice y Nicaragua).
- Revisar y actualizar seis análisis sintéticos sobre el contexto urbano y territorial (para Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá y República Dominicana).
- Integrar dos borradores técnicos de políticas urbanas nacionales (para Honduras y Guatemala), incluyendo procesos de planeación y negociación con diversos actores de cada país.

- Integrar un documento que contenga análisis comparativos y mejores prácticas en materia de políticas urbanas nacionales y de gestión metropolitana, territorial y regional en la subregión, el cual pueda servir como insumo para la integración de las políticas urbanas de Belice, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y República Dominicana.

II. Breve antecedente del proyecto

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras, han firmado un Acuerdo de colaboración por medio del cual PNUD brindará apoyo sustantivo y operativo en el marco del proyecto de ONU-Hábitat "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación post pandémica en Centroamérica y República Dominicana".

ONU-Hábitat es el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el cual se encarga de promover pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objeto de proporcionar una vivienda adecuada para todos. Actualmente, el programa tiene su Sede Principal en Nairobi, Kenia, y encuentra su apoyo en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe – ROLAC, ubicada en Rio de Janeiro, Brasil, y la Oficina para México y Cuba con sede en Ciudad de México.

Con su trabajo, ONU-Hábitat busca mitigar los efectos negativos que resultan de los procesos de urbanización acelerados e insostenibles, convirtiéndose en garante de los beneficios que ofrece la urbanización sostenible, y aportando en la reducción de la pobreza urbana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La situación de los países que conforman la región SICA -afectada no solo por las consecuencias de la pandemia sino también por una serie de emergencias climáticas que la azotaron durante el año 2020, ha visibilizado dos ejes estratégicos de intervención para mejorar las condiciones de vida de la población:

• Generación de Políticas Urbanas Nacionales en línea con la NAU y ODS
• Mejoramiento de asentamientos informales

Con el objetivo de contribuir a la atención de estos dos temas, en alineamiento con el Plan Estratégico de ONU-Hábitat 2021-2023 y en el contexto de la Década de Acción, ONU-Hábitat estableció un acuerdo técnico con la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE) con el objetivo principal de contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana y los ODS y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables de Centroamérica, y República Dominicana. Este acuerdo busca promover la

generación de conocimiento, el desarrollo de capacidades, la asesoría política, el apoyo a las Políticas Urbanas Nacionales y la implementación de acciones urbanas a nivel de barrios, para que las ciudades de la región se conviertan en actores activos del desarrollo sostenible.

Bajo este marco, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras brindará apoyo sustantivo y operativo a la ONU-Hábitat para la generación de diferentes productos en el marco del proyecto.
El PNUD es el organismo líder de las Naciones Unidas para el desarrollo internacional, trabaja en 170 países y territorios para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Ayuda a los países a desarrollar políticas, habilidades de liderazgo, habilidades de asociación, capacidades institucionales y a desarrollar resiliencia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El PNUD cuenta con una oficina de país en Honduras, con tres áreas estratégicas para promover el desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática y construcción de paz, y resiliencia climática y ante desastres. El PNUD en Honduras contribuye a la gestión del conocimiento sobre la realidad nacional mediante la producción del Informe Nacional de Desarrollo Humano, cuya edición del 2021, será la 11ava. Son una serie de estudios de más alto nivel y con contribuciones de diversos actores que incluyen análisis y recomendaciones para políticas públicas en materia de gobernabilidad, migración, desarrollo económico, cambio climático, escenario post-COVID-19 y liderazgos políticos.

El PNUD en Honduras en el área de gobernabilidad democrática trabaja para promover la participación ciudadana y el goce de derechos al desarrollo trabajando en pilares esenciales para el fortalecimiento de un Estado de Derecho.

El trabajo del PNUD en el área de desarrollo sostenible y resiliencia se orienta a promover prácticas sostenibles para crear y diversificar medios de vida; a dar acceso a cadenas de valor y mercados respetuosos del medioambiente y basados en paisajes productivos; a contribuir a la inserción en mercados de trabajo y emprendimientos sostenibles a jóvenes y mujeres; y a mejorar capacidades de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

En ese sentido, y en acuerdo a los objetivos previstos en el proyecto mencionado, el PNUD en coordinación con ONU-Hábitat busca un Socio Responsable para fortalecer las capacidades y realizar acciones para mejorar la calidad de vida de las personas en asentamientos informales, de acuerdo con los resultados y productos planteados.

I. Resultados y productos esperados

Resultado 1. Los gobiernos nacionales y locales desarrollan y cuentan con las herramientas para implementar una política urbana coherente basada en evidencia y en línea con la NUA y los ODS.

- Producto 1. Análisis técnicos sobre el contexto urbano y territorial de cada país. Este producto consiste en la elaboración de dos diagnósticos urbanos y territoriales sintéticos para Belice y Nicaragua, así como la revisión y actualización de seis diagnósticos para Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. El objetivo de estos documentos será identificar los principales retos urbanos y territoriales de cada país y su interacción con las dinámicas demográficas, sociales y económicas existentes, generando reflexiones a partir de las cuales proponer soluciones innovadoras y estrategias de actuación en desarrollo urbano sostenible. Como parte del análisis se incluirá información demográfica, social, cultural, económica, ambiental, urbana y territorial, dentro de la cual se considerarán las dinámicas de migración, desigualdad e impacto socioeconómico de la pandemia en la subregión.

- Producto 2. Insumos técnicos para el desarrollo de propuestas de Políticas Nacionales Urbanas (PNUs) co-creados con los gobiernos de Honduras y Guatemala. Este producto se enfoca en brindar apoyo a los gobiernos nacionales de Honduras y Guatemala para la co-creación de sus políticas urbanas nacionales, en alineación con los compromisos de la Nueva Agenda Urbana y las metas de los ODS. Como parte de este producto, se trabajará de cerca con las instituciones nacionales y locales encargadas de la gestión territorial y urbana en ambos países para las diferentes fases de la elaboración de sus políticas urbanas, incluyendo diagnóstico, análisis de escenarios, propuesta de instrumentos, política plan de formulación, seguimiento y evaluación. Para la integración de las políticas urbanas nacionales, se propone adoptar un enfoque proactivo, considerando el territorio y el sistema de ciudades de los diferentes países de la subregión como un vector de desarrollo sostenible, cuya adecuada gestión puede incidir en el abordaje de diversos desafíos, incluyendo la pobreza, la desigualdad, la segregación socioespacial, la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático, el impacto de las pandemias, la migración, la seguridad, la desigualdad de género, la falta de acceso a servicios y oportunidades laborales, entre otros.

- Producto 3. Análisis comparativo y compilación de buenas prácticas en materia de PNUs, gestión urbana y metropolitana, territorial y regional en la subregión. Con el fin de proporcionar insumos a Belice, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana para adaptar sus políticas urbanas nacionales a los compromisos de la NAU y las metas de los ODS, este producto consiste en un documento de compilación que comprende: un análisis comparativo del estado de las PNUs en la subregión y una recopilación de buenas prácticas y recomendaciones sobre políticas urbanas nacionales, gobernanza, estrategias de gestión urbana, metropolitana, territorial y regional, vivienda, asentamientos humanos precarios y/o informales, gestión de riesgos, desarrollo urbano con enfoque de género, entre otros de interés. Como referencia técnica para las instituciones nacionales. Al igual que en el producto anterior, se

propone trabajar en estrecha colaboración con las autoridades nacionales y locales encargadas de la planificación urbana y territorial para incluir sus consideraciones en el estudio.

III. Criterios de Elegibilidad

Los criterios mínimos de elegibilidad de las ONG/OSC/ACADEMIA participantes son los siguientes:

Criterios	Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Cumple/No cumple
Estado legal	• Certificado de registro / incorporación, mediante presentación de: o Prueba de registro en el país de origen (como Organización de la Sociedad Civil (OSC), Organización No Gubernamental (ONG) O Institución Académica) o Comprobante de registro de operación en los países donde se requieren los trabajos o Prueba de presencia operacional en Honduras o Guatemala, y experiencia de trabajo en red o asociación estratégica con otras organizaciones con presencia en al menos 3 países donde se requieren los trabajos, incluyendo Honduras o Guatemala.	
Perfil y detalles de la organización	• Perfil de la organización y la estructura de la organización que presente: o Visión, misión y objetivos de la organización o Estructura de gestión o Miembros de la Junta de Gobierno y sus Designaciones debidamente certificadas por el Secretario Corporativo, o su documento equivalente. o Prueba de membresía a asociaciones profesionales, si corresponde.	
Capacidad Financiera	• Los estados financieros (balance general y estado de resultados) y el informe de los auditores de los últimos dos años	
Cuenta de banco exclusiva	• ¿Está la organización dispuesta y en capacidad de contar con una cuenta de banco separada para los fondos que serán provistos por PNUD?	

Integridad y gobernanza	• La organización debe completar y enviar un Formulario de declaración de socio firmado • Proporcionar los perfiles del Presidente del Consejo de Administración, el/la Director/a de la Organización y el/la Jefe/a de Finanzas	

Importante: Una Evaluación de Capacidades podrá ser realizada a una o más organizaciones participantes, como fase complementaria del proceso de concurso, y cuyo formato y contenido de dicha evaluación se encuentra en el Anexo II de esta convocatoria.

IV. PROPUESTA

Metodología, Enfoque, Plan de Control de Calidad y Plan de Implementación Propuestos - Esta sección debe demostrar la respuesta de la ONG/OSC/ACADEMIA a los TDR mediante la identificación de los componentes específicos propuestos y la explicación sobre cómo se abordarán los resultados/productos según lo especificado; la descripción detallada de las características de rendimiento esenciales propuestas; y la identificación de las obras/partes de la obra que serán subcontratadas.
Además, la propuesta debe demostrar de qué manera la metodología propuesta cumple o excede los TDR, al tiempo que garantiza la adecuación del enfoque a las condiciones locales y al resto del entorno operativo del proyecto. Esta metodología debe establecerse en un calendario de ejecución y un aseguramiento de calidad.

Disposiciones Administrativas, Recursos y Cualificaciones del Personal Clave- Esta sección debe incluir tanto la descripción completa de la estructura administrativa como información sobre los recursos necesarios, incluyendo currículum vitae (CV) del personal clave que será asignado para apoyar la ejecución de la metodología propuesta, definiendo claramente las funciones y responsabilidades con respecto a la metodología propuesta. Los CV deben establecer las habilidades y demostrar las cualificaciones en áreas relevantes para los TDR.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Las propuestas que hayan calificado conforme a los criterios de elegibilidad indicados anteriormente serán evaluadas conforme a los siguientes criterios de evaluación técnica.

1. Propuesta técnica sólida que incluye mecanismos de inclusión innovadores y replicables para maximizar la transferencia de valor a los beneficiarios.
2. Intervenciones de alto impacto que aborden y respondan directamente a las necesidades establecidas en los TdR.

3. Tamaño del presupuesto solicitado acorde con la capacidad comprobada de gestión administrativa y financiera de la organización.
4. Monitoreo y evaluación participativa que contribuirá a construir un sentido de propiedad entre los beneficiarios para promover la sostenibilidad de las intervenciones.
5. La evaluación de la mejor relación calidad-precio se centra en maximizar la transferencia de valor al usuario beneficiario.

Resumen de los formularios de evaluación de la Propuesta Técnica		**Puntos obtenibles**
1.	Calificación, capacidad y experiencia del Proponente	15
2.	Metodología, enfoque y plan de aplicación propuestos	40
3.	Estructura de gestión y personal clave	15
	Total	**70**

Sección 1. Calificación, capacidad y experiencia del Proponente		**Detalles de la propuesta / Documentos requeridos**	**Puntos obtenibles**
1.1	**CALIFICACIÓN**		**2**
	➢ Años de Operación a nivel internacional, particularmente en la región del SICA	• 5 años: cumple/no cumple • Mas de 5 y hasta 10 años: 1 punto • Mas de 10 años: 2 puntos	2
1.2	**EXPERIENCIA**		**3**
	➢ ¿Cuenta la organización con la experiencia relevante y un historial probado en la implementación de actividades en las áreas del proyecto? Se tomará en consideración reflejar el haber manejado proyectos anteriores de complejidades técnicas y tamaño financiero similares, así como si el	✓ Lista de proyectos similares ejecutados en los últimos 5 años en países de la región del SICA (valor, ubicación, donantes, naturaleza de los proyectos, etapa de ejecución), y cómo estos son relevantes en la ejecución de la propuesta actual: • 2 proyectos: cumple/no cumple	3

	mismo tiene vinculación con el giro principal de la organización.	• Mas de 2 y hasta 3 proyectos: 2 puntos • 4 o más proyectos: 3 puntos	
1.3	**CAPACIDAD**		**10**
1.3.1	**Capacidad técnica y cobertura:**		**6**
	➢ ¿La organización tiene un vínculo claro y fuerte con el territorio o la población beneficiaria del Proyecto? ➢ Se tomará en consideración reflejar si tiene la capacidad de impactar en la población objetivo y en sus problemas, como de una fuerte presencia en el campo y por cuánto tiempo la ha tenido ➢ ¿Tiene la capacidad adecuada para trabajar en donde se implementarán las actividades de campo propuestas?	✓ Demuestra, describe y suministra pruebas de presencia y operación local, así como del vínculo y habilidad para impactar con la población objetivo: • 2 años: cumple/no cumple • Mas de 2 y hasta 3 años de trabajo de campo en los países de la región del SICA: 1 punto • Mas de 3 años: 2 puntos	2
	➢ ¿La organización posee instalaciones físicas adecuadas, equipo de oficina, transporte, etc. para implementar las actividades?	✓ Proporciona lista de instalaciones de oficina, ubicación, vehículos y equipos de oficina disponibles localmente en los países donde se realizarán los trabajos, para implementar el proyecto: • Oficina en Honduras o Guatemala: 1 punto • Oficinas en otros países de la región: 2 puntos	2
	➢ ¿Tiene la organización procedimientos formales para monitorear la ejecución del proyecto	✓ Proporciona evidencia de políticas y/o procedimientos formales para el monitoreo de proyectos:	2

	(por ejemplo: hitos, productos, gastos, etc)?	• Manual de procedimientos físico-escrito: 1 punto • Plataforma de gestión de proyectos: 2 puntos	
1.3.2	**Capacidad financiera y administrativa:**		**4**
	• ¿El sistema de contabilidad actual está computarizado y tiene la capacidad de recopilar y proporcionar informes financieros separados sobre las actividades ejecutadas en virtud del proyecto? • ¿Tiene una segregación mínima de deberes/marco de control interno (separación entre la dirección del proyecto, las finanzas / la contabilidad y la oficina ejecutiva)?	✓ Proporciona evidencia de políticas y/o procedimientos formales de los controles financieros-contables utilizados: • Manuales de procedimientos físicos-escritos: 0.5 puntos • Plataforma de gestión financiera: 1 punto	1
	• ¿La organización tiene la capacidad de adquirir bienes y servicios de forma transparente y competitiva? (si corresponde)\?	✓ Proporciona evidencia de políticas y/o procedimientos formales de adquisiciones: • Manuales de procedimientos físicos-escritos: 0.5 puntos • Plataforma de gestión de compras/adquisiciones: 1 punto	1
	• ¿La organización cuenta con procedimientos y controles formales para mitigar el fraude, como múltiples firmas signatarias en cuentas bancarias, informes y enjuiciamiento de incidentes de fraude?	✓ Proporciona evidencia de políticas y/o procedimientos formales antifraude	1
	• ¿La organización tiene la capacidad de proporcionar **contribuciones en especie, financieras y de personal** como Socio Responsable del PNUD y	✓ Describe la naturaleza y valor de lascontribuciones (en especie y/o en efectivo): cumple/no cumple	1

	ONU Hábitat en este proyecto? Proporcione detalles sobre la naturaleza y el tamaño de la contribución.		
	Total Sección 1		**15**

Sección 2. Metodología, enfoque y plan de aplicación propuestos		**Detalles de la propuesta / Documentos requeridos**	**Puntos obtenibles**
2.1	¿Aborda con suficiente nivel de detalle los aspectos importantes relacionados con la metodología, los procesos y los tiempos para la generación de **una Base de datos con el inventario de asentamientos informales en Centroamérica? Alcance: Honduras, Guatemala, Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Panamá.**	Incluye descripción de los procesos y los tiempos de manera comprensible y clara: **4 puntos** Excelente: 4 puntos Satisfactorio: 3 puntos Regular: 2 puntos Deficiente: 1 punto Incluye descripción de los mecanismos de intervención, metodologías participativas y técnicas, actores y coordinación en cada uno de los países según el alcance del producto: **4 puntos** El contenido responde fielmente al nivel de servicio esperado: **2 puntos**	**10**
2.2	¿Aborda con suficiente nivel de detalle los aspectos importantes relacionados con la metodología, los procesos y los tiempos para la generación de **una Estrategia de gobernanza participativa implementada con comunidades de 7**	Incluye descripción de los procesos y los tiempos de manera comprensible y clara: **4 puntos** Incluye descripción de los mecanismos de intervención, metodologías técnicas y	**10**

	asentamientos informales? Alcance: Honduras y Guatemala.	participativas, actores y coordinación en cada uno de los países según el alcance del producto: **4 puntos** El contenido responde fielmente al nivel de servicio esperado: **2 puntos**	
2.3	¿Aborda con suficiente nivel de detalle los aspectos importantes relacionados con la metodología, los procesos y los tiempos para **la conceptualización de propuestas a partir de procesos participativos y análisis de costo-beneficio para 7 asentamientos informales, basado en la metodología de Operaciones Urbanas Integrales de ONU Hábitat? Alcance: Honduras y Guatemala.**	Incluye descripción de los procesos y los tiempos de manera comprensible y clara: **4 puntos** Incluye descripción de los mecanismos de intervención, metodologías técnicas y participativas, actores y coordinación en cada uno de los países según el alcance del producto: **4 puntos** El contenido responde fielmente al nivel de servicio esperado: **2 puntos**	**10**
	Total Sección 2		**30**

Sección 3. Estructura de gestión y personal clave[1]		**Detalles de la propuesta / Documentos requeridos**	**Puntos obtenibles**
3.1	**Estructura de gestión**		**5**

3.1.2	¿Cuenta con una estructura organizacional de equipo de trabajo / colaboradores (personal calificado en finanzas, adquisiciones, etc) adecuada para la provisión de estos servicios?	Estructura de organización / Organigrama a nivel oficina central a cargo y en los países donde se realizarán los trabajos: Excelente: 5 puntos Satisfactorio: 4 punto Regular: 3 puntos Deficiente: 0 puntos	5
3.2	**Personal técnico clave**		**20**
3.2.1	¿Cuenta la organización con personal técnico calificado, solicitado en la iniciativa, con la experiencia y las habilidades técnicas requeridas para el proyecto?	✓ CV del Personal técnico específico que estará disponible para el proyecto, según perfiles descritos más abajo	Cumple/no cumple
3.2.2	Especialista en políticas públicas		**5**
		Profesional en derecho, ciencias políticas administración pública o similares. De preferencia con	Cumple/no cumple
		Estudios de maestría, diplomado, posgrado o especialización relacionada a la presente consultoría.	1

		Experiencia mínima de cinco (5) años, en la participación de equipos multidisciplinarios, en alguna de las siguientes funciones: Formulación de políticas o gestión pública, análisis y evaluación de políticas públicas, gobernanza y bienestar social y/o similares: • 5 años: Cumple/no cumple • Mas de 5 y hasta7 años: 3 puntos • Mas de 7años: 4 puntos	4
3.2.3	Especialista en Planificación urbana		**5**
		Profesional en Ingeniería Civil, Arquitectura o similares.	Cumple/no cumple
		Estudios de maestría, diplomado, post-grado o especialización relacionada a la presente consultoría., será valorado	1
		Experiencia mínima de CINCO (5) años, en la participación de equipos multidisciplinarios, en alguna de las siguientes funciones: Formulación de planes de ordenamiento urbano, planes de desarrollo urbano, planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo territorial y/o similares: • 5 años: Cumple/no cumple • Mas de 5 y hasta a 7 años: 3 puntos • Mas de 7 años: 4 puntos	4
3.2.4	Especialista en gestión territorial		**5**
		Profesional en las carreras de Arquitectura, urbanismo o similares.	Cumple/no cumple

		Estudios de maestría, diplomado, post-grado o especialización relacionada a la presente consultoría., será valorado	1
		Experiencia mínima de cinco (5) años, en la participación de equipos multidisciplinarios, en alguna de las siguientes funciones: Gestión del desarrollo territorial y urbano, administración pública territorial, esquemas de descentralización, articulación entre el gobierno nacional y los gobiernos locales para la definición, ejecución y seguimiento de la política, programas y proyectos vinculados a territorio. y/o similares: • 5 años: cumple/ no cumple • Mas de 5 y hasta 7 años: 3 puntos • Mas de 7 años: 4 puntos	4
3.2.5	Especialista en gobernanza		**5**
		Profesional en derecho, ciencias políticas, ciencias sociales o afines.	Cumple/no cumple
		Estudios de maestría, diplomado, post-grado o especialización relacionada a la presente consultoría., será valorado	1

		Experiencia mínima de cinco (5) años, en la participación de equipos multidisciplinarios, en alguna de las siguientes funciones: Procesos clave de gobernanza, fortalecimiento de organizaciones nacionales y locales, institucionalización y funcionamiento de espacios de gobernanza, instrumentación de procesos de capacitación, fortalecimiento de herramientas públicas para planificar y mejorar la focalización, distribución, coordinación y monitoreo de inversiones y servicios públicos y/o similares: • 5 años: Cumple no cumple • Mas de 5 y hasta 70 años: 3 puntos • Mas de 7 años: 4 puntos	4
		Total, Sección 3	**25**

10.2 Criterios de la evaluación propuesta económica

Sección 2. Metodología, enfoque y plan de aplicación propuestos		**Detalles de la propuesta / Documentos requeridos**	**Puntos obtenibles**
2.1	El presupuesto para cada producto y sus actividades, que deben ser ejecutados para la entrega de los resultados por el Socio Responsable, incluyendo los costos directos de gestión y gastos generales de la organización.	Es costo-eficiente (es decir, el costo debe ser económico y prudentemente estimado para evitar cualquier subestimación o sobre valoración de los costos): Es justificable /está bien respaldado:	30

		Es preciso y completo según nivel de detalle en Anexo II de esta convocatoria:	
	Total Sección 2		**30**

Notas:

1. Solo se aceptarán propuestas de organizaciones sin fines de lucro (ONGs/OSC/Academia).
2. Las organizaciones interesadas deben proporcionar información que indique que están calificadas para realizar los servicios (folleto, descripción de tareas similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de las habilidades apropiadas entre el personal, etc.).
3. Las propuestas y los documentos que la acompañan deben recibirse de acuerdo con las instrucciones provistas.

VI. Metodología de la evaluación: selección basada en la calidad y presupuesto fijo (QB-FBS, por sus siglas en inglés)

La metodología de la selección basada en la calidad y presupuesto fijo (QB-FBS) implica que todas las propuestas tienen similar precio global (que no puede superar el importe del presupuesto fijo determinado), de manera que la evaluación se centrará mayormente en la selección de la propuesta de mayor calidad.

Se espera que las ONG/OSC/ACADEMIA ofrezcan su mejor propuesta técnica y desglose financiero (no mayor al presupuesto) en un solo sobre, indicando claramente los gastos generales propuestos. La evaluación de todas las propuestas técnicas se llevará a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en este documento, y se seleccionará la propuesta que obtenga la puntuación técnica más alta. Las OSC/ONG/ACADEMIA que excedan el presupuesto fijo establecido en sus propuestas financieras serán rechazadas automáticamente.

VII. Volumen y duración del presupuesto

Todas las ONG/OSC/ACADEMIA interesadas e invitadas presentarán un presupuesto desglosado detallado según lo requiera la plantilla de propuesta financiera, esta plantilla es solamente una guía y cada proponente deberá de desglosar sus costos al detalle (consulte el Anexo III). Las ONG/OSC/ACADEMIA deben proporcionar costos detallados para implementar las actividades (incluidos los costos relacionados con el apoyo operativo, la asistencia técnica, el seguimiento y los gastos generales, etc.). El presupuesto de las ONG/OSC/ACADEMIA será la base.

Monto máximo del fondo: USD 212,000 (monto incluye costos directos de gestión y gastos generales de la organización postulante). Para las organizaciones domiciliadas en Honduras se realizará la conversión a Lempiras conforme a la tasa de cambio del Sistema de Naciones Unidas al momento de la recepción de la propuesta.

El monto solicitado en la propuesta debe ser proporcional a la capacidad de gestión administrativa y financiera de la organización. La ejecución del proyecto no debe superar **12 meses** de duración.

VIII. PROCESO DE SELECCIÓN

El PNUD examinará las propuestas mediante un proceso de cuatro pasos:

a) determinación de la elegibilidad;
b) revisión técnica de las propuestas elegibles;
c) puntuación y clasificación de las propuestas elegibles con base en los criterios de evaluación descritos en el apartado anterior para identificar la propuesta con la clasificación más alta; y
d) ronda de aclaraciones (si es necesaria) con la propuesta de mayor puntuación.
e) evaluación de capacidades satisfactorio

IX. PROCESO COMPLEMENTARIA Y DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los solicitantes deberán asumir todos los costos relacionados con la elaboración y la presentación de las propuestas.

Deben enviarse los siguientes documentos para que se considere la presentación:

a) Propuesta técnica y financiera firmada por el representante legal de la ONG/OSC/ACADEMIA
b) Sinopsis del proyecto
c) Documentación requerida en la Sección IV: Criterios de Elegibilidad
d) Estados financieros auditados de los dos últimos años, incluido el informe de la administración.

Sólo se admite una postulación por organización. Una vez que se haya completado y entregado la solicitud, no se aceptarán versiones revisadas de los documentos de la propuesta.

Las propuestas, con los documentos de respaldo, deberán enviarse antes del 12 de julio de 2022 a las 10:00 a.m.

Si tiene preguntas adicionales sobre las Directrices de la convocatoria de propuestas o sobre los formularios de solicitud, por favor envíe un correo electrónico a: adquisicionesproyectos@undp.org

El PNUD se reserva el derecho de no financiar ninguna propuesta derivada de la presente convocatoria de propuestas.

Reunión previa a la presentación de ofertas	Se llevará a cabo una reunión previa a la presentación de ofertas: Fecha: **30 de junio de 2022** Hora: 1:00 p.m. (hora oficial de la República de Honduras GMT -6) Lugar: Plataforma Zoom Los proveedores interesados en asistir deberán enviar una notificación por escrito al siguiente correo electrónico: adquisicionesproyectos@undp.org; hasta las 05:00 p.m. (hora oficial República de Honduras GMT-6) del 29 de junio de 2022 para confirmar su participación, indicando nombre, cargo y correo electrónico de cada uno de los asistentes. Se admitirá como máximo a dos (2) representantes de cada empresa. Una vez registrado, el proponente recibirá el link o vínculo a la Reunión de Zoom y una contraseña para el ingreso en la fecha y hora agendada. Cuando ingrese al Link, la Plataforma ZOOM le solicitará que se registre, por lo cual, cada participante deberá indicar su nombre y apellido y el nombre de la compañía que representa. Si pierde la conexión, simplemente puede repetir el proceso anterior. La conferencia tendrá una duración de una hora aproximadamente. Cada proponente deberá contar con la infraestructura necesaria para garantizar su

	participación. El PNUD no será responsable por pérdida de señal o problemas de conectividad durante la realización de la videoconferencia. La asistencia no es obligatoria, sin embargo, es altamente recomendable.

Plazo para la presentación de solicitudes de aclaración	Las consultas sobre el proceso serán recibidas únicamente por escrito, y deberán enviarse hasta el día **4 de julio de 2022**, hasta las 5:00 p.m. a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisicionesproyectos@undp.org; Las consultas deberán ser remitidas haciendo referencia al Proceso **CDP/00131542/053/2022**. Las respuestas serán publicadas en el sitio web eTendering. Cualquier retraso en la respuesta del PNUD, no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha extensión y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.
Detalles de Contacto para la presentación de solicitudes de aclaración y preguntas	Punto focal en el PNUD: Unidad de Adquisiciones Dirección de correo electrónico dedicada a este fin: adquisicionesproyectos@undp.org Esta dirección de contacto es la designada oficialmente por el PNUD. En caso de efectuar consultas ante otras personas o direcciones, aun cuando sean del PNUD, el PNUD no estará obligado a responderlas ni a confirmar haberlas recibido oficialmente.
Medio de transmisión de la Información Complementaria para la Convocatoria de Propuestas, y respuestas y aclaraciones para las consultas	Publicada directamente en eTendering Es responsabilidad de cada proponente revisar el sitio web y estar al pendiente de estas comunicaciones. El PNUD no asume ninguna responsabilidad, por la falta de conectividad, que impida al proponente acceder o conocer dicha información.
Fecha Límite para presentación de propuestas	Fecha: **12 de julio de 2022** Hora: **10:00 horas (GMT 6, Republica de Honduras)** Esta hora GMT-6 se indica únicamente como referencia, ya que debe de tener en cuenta que para la presentación

	de ofertas mediante eTendering la zona horaria del sistema es EST (Nueva York). No se aceptarán ofertas tardías sin tolerancia. Las ofertas serán recibidas únicamente a través del sistema de eTendering del PNUD, para lo cual los proponentes deben encontrarse previamente registrados en la mencionada plataforma. La fecha y la hora visibles en la pantalla principal del evento (en el portal de eTendering) serán definitivas y prevalecerán sobre cualquier otra hora de cierre indicada en otro lugar, en caso de que sean diferentes. Es responsabilidad del proponente asegurarse de que las ofertas se presenten dentro de este plazo. El PNUD no aceptará ninguna oferta que no se envíe directamente en el sistema. Presente su oferta un día antes o mucho antes de la hora de cierre. No espere hasta el último minuto. Si tiene algún problema para presentar su oferta en el último minuto, es posible que el PNUD no pueda ayudarlo.
Modo permitido para presentar Ofertas	☒ eTendering Sitio web público del PNUD con recursos de eTendering para oferentes: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notices/resources/ Esta página web está disponible para quienes deseen participar en una solicitud de propuesta convocada desde eTendering. Entre los recursos disponibles figura un manual o guía de eTendering para proponente. Además, los proponentes pueden ver videos instructivos sobre cómo registrar su perfil de proponente en eTendering y presentar propuestas a través de eTendering.

	Si es la primera vez que utiliza el sistema, podrá registrarse a través del siguiente link, siguiendo las instrucciones de la guía de usuario: https://etendering.partneragencies.org Usuario: event. guest Contraseña: why2change En caso de que ya se encuentre registrado, deberá ingresar a través del siguiente link: https://etendering.partneragencies.org Favor tomar en consideración que para descargar los documentos del proceso necesita utilizar el navegador Internet Explorer.
Dirección de presentación de la Oferta	El proponente deberá presentar su propuesta por medio del Sistema **eTendering** del PNUD. El Proponente deberá ingresar al Sistema a través del siguiente enlace e introducir la información de ID del evento: https://etendering.partneragencies.org; Código de Business Unit (BU): **HND10** Número de ID del Evento: **22-053-CDP**
Requisitos de la presentación electrónica (eTendering)	▪ Formato: archivos PDF únicamente ▪ Los nombres de archivo deben tener un máximo de 60 caracteres y no deben contener ninguna letra o carácter especial que no sea del alfabeto/teclado latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no deben estar dañados. ▪ Tamaño máximo de archivo por transmisión: 5MB

- El PNUD se reserva el derecho de no financiar ninguna propuesta derivada de la presente convocatoria de propuestas.

- Validez de la propuesta: 60 dias

- Nota sobre Consorcio/Joint Venture: si alguna ONG/OSC/ACADEMIA desea hacer CONSORCIO/VENTURE con otra ONG/OSC/ACADEMIA, debe obtener el permiso previo del PNUD antes de la presentación de su propuesta. El PNUD tiene el derecho de aceptar o rechazar el CONSORCIO/ EMPRESA CONJUNTA.

X. PROGRAMA DE FINALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS

A continuación, se muestra el calendario estimado para esta convocatoria de propuestas.

22 de junio de 2022 La convocatoria de propuestas se abre y los documentos pertinentes se publican en línea.
12 de julio de 2022 Fecha límite para que las organizaciones presenten sus propuestas conforme a la presente convocatoria.
13 de julio de 2022 Los procesos de evaluación y selección se llevarán a cabo.
10 de agosto de 2022 Se notificará a los solicitantes seleccionados.

XI. INFORMACIÓN ADICIONAL

Documentos requeridos a ser presentados como parte de la Propuesta:

1. Propuesta Técnica
2. Propuesta financiera según el presupuesto asignado. Desglose de costos por cada entregable
3. Informes auditados de la organización de los últimos dos años
4. Último estado financiero auditado: estado de resultados y balance para indicar su estabilidad financiera, liquidez, solvencia y reputación en el mercado, etc.
5. Lista de clientes junto con el presupuesto y nombre de los proyectos implementados en los últimos 3 años
6. Las ONG/OSC/ACADEMIA tendrán todos los documentos legales (por ejemplo, registro de ONG válido, RTN y otros documentos actualizados).
7. CV del personal requerido y estructura de equipo propuesto

El PNUD implementa una política de tolerancia cero en prácticas prohibidas, incluyendo fraude, corrupción, confabulación, prácticas no éticas y obstrucción. El PNUD se compromete a prevenir, identificar y abordar

todos los actos fraudulentos y las prácticas de corrupción contra el PNUD, así como contra terceros involucrados en las actividades del PNUD. (Para una descripción completa de las políticas, véase http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Transparency/UNDP_Anti_Fraud_Policy_English_FINAL_june_2011.pdf y http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/)

Al responder a esta convocatoria de propuestas, el PNUD requiere que todos los organismos postulantes se comporten de una manera profesional, objetiva e imparcial, y deben respetar en todo momento los intereses del PNUD. Los postulantes deben evitar estrictamente conflictos con otras tareas o con sus propios intereses, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Todos los postulantes que tengan un conflicto de interés serán descalificados. Sin limitación de la generalidad de lo anterior, se considerará que los postulantes, y cualquiera de sus filiales, tienen un conflicto de interés con una o más partes en este proceso de licitación, si ellos:

1) Están o han estado asociados en el pasado, con una empresa o cualquiera de sus filiales que hayan sido contratadas por el PNUD para prestar servicios para la elaboración del diseño, los Términos de referencia, el análisis/estimación de costos, y demás documentos que se utilizarán en este proceso competitivo de selección;
2) Participaron en la elaboración y/o el diseño del programa/proyecto relacionado con los servicios solicitados conforme a la presente convocatoria de propuestas; o
3) Se encuentran en conflicto por cualquier otra razón, según pueda ser establecido por, o a juicio del PNUD.

En caso de duda en la interpretación de lo que sea posiblemente un conflicto de intereses, los postulantes deben informar de la situación al PNUD y solicitar la confirmación del PNUD sobre si existe o no dicho conflicto.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

TERMINOS DE REFERENCIA
(Solicitud de Propuestas)

Apoyo a la Implementación del proyecto "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación post pandémica en Centroamérica y República Dominicana"

Convocatoria a presentar propuestas de organizaciones sin fines de lucro (como Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)s, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) e Instituciones Académicas que deseen participar en la operación de ONU-Hábitat, apoyada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y contribuir con recursos complementarios (recursos humanos, conocimiento, fondos, contribuciones en especie, suministros y / o equipos) para lograr objetivos comunes como se detalla a continuación y, posteriormente, acordado en un Acuerdo de Cooperación

Monto máximo del fondo: USD 212,000 (monto incluye costos directos de gestión y gastos generales de la organización postulante)

II. Propósito de la convocatoria

El PNUD en Honduras solicita la presentación de propuestas para la firma de Acuerdo con un Socio Responsable (RP, por sus siglas en ingles), a ser suscrito con el PNUD, el cual contemplará la realización de una propuesta técnica y económica para:

- Contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables en Centroamérica y República Dominicana. A través del desarrollo de insumos para las políticas urbanas nacionales. A la vez que contribuir a desarrollar y/o generar capacidades de organizaciones sin fines de lucro, locales y/o de la región Centroamericana en la temática del Acuerdo a suscribir.
- Desarrollar dos análisis sintéticos sobre el contexto urbano y territorial (para los países de Belice y Nicaragua).
- Revisar y actualizar seis análisis sintéticos sobre el contexto urbano y territorial (para Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá y República Dominicana).
- Integrar dos borradores técnicos de políticas urbanas nacionales (para Honduras y Guatemala), incluyendo procesos de planeación y negociación con diversos actores de cada país.
- Integrar un documento que contenga análisis comparativos y mejores prácticas en materia de políticas urbanas nacionales y de gestión metropolitana, territorial y regional en la subregión, el cual pueda servir

como insumo para la integración de las políticas urbanas de Belice, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y República Dominicana.

III. Información clave del Proyecto

Título del Proyecto: "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación postpandemia en Centroamérica y República Dominicana"
Ubicación: Región: Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Países: Honduras, Guatemala, Belice, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y República Dominicana
Fecha tentativa de inicio: 01 de agosto de 2022
Tiempo estimado de duración del Proyecto en meses calendario: 12 meses
Valor máximo de la propuesta de dólares americanos: **USD 212,000** (monto incluye costos directos de gestión y gastos generales de la organización postulante)

IV. Breve antecedente del proyecto

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras, han firmado un Acuerdo de colaboración por medio del cual PNUD brindará apoyo sustantivo y operativo en el marco del proyecto de ONU-Hábitat "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación post pandémica en Centroamérica y República Dominicana".

ONU-Hábitat es el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el cual se encarga de promover pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objeto de proporcionar una vivienda adecuada para todos. Actualmente, el programa tiene su Sede Principal en Nairobi, Kenia, y encuentra su apoyo en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe – ROLAC, ubicada en Rio de Janeiro, Brasil, y la Oficina para México y Cuba con sede en Ciudad de México.

Con su trabajo, ONU-Hábitat busca mitigar los efectos negativos que resultan de los procesos de urbanización acelerados e insostenibles, convirtiéndose en garante de los beneficios que ofrece la urbanización sostenible, y aportando en la reducción de la pobreza urbana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La situación de los países que conforman la región SICA -afectada no solo por las consecuencias de la pandemia sino también por una serie de emergencias climáticas que la azotaron durante el año 2020, ha visibilizado dos ejes estratégicos de intervención para mejorar las condiciones de vida de la población:

• Generación de Políticas Urbanas Nacionales en línea con la NAU y ODS
• Mejoramiento de asentamientos informales

Con el objetivo de contribuir a la atención de estos dos temas, en alineamiento con el Plan Estratégico de ONU-Hábitat 2021-2023 y en el contexto de la Década de Acción, ONU-Hábitat estableció un acuerdo técnico con la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE) con el objetivo principal de contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana y los ODS y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables de Centroamérica, y República Dominicana. Este acuerdo busca promover la generación de conocimiento, el desarrollo de capacidades, la asesoría política, el apoyo a las Políticas Urbanas Nacionales y la implementación de acciones urbanas a nivel de barrios, para que las ciudades de la región se conviertan en actores activos del desarrollo sostenible.

Bajo este marco, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras brindará apoyo sustantivo y operativo a la ONU-Hábitat para la generación de diferentes productos en el marco del proyecto.
El PNUD es el organismo líder de las Naciones Unidas para el desarrollo internacional, trabaja en 170 países y territorios para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Ayuda a los países a desarrollar políticas, habilidades de liderazgo, habilidades de asociación, capacidades institucionales y a desarrollar resiliencia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El PNUD cuenta con una oficina de país en Honduras, con tres áreas estratégicas para promover el desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática y construcción de paz, y resiliencia climática y ante desastres. El PNUD en Honduras contribuye a la gestión del conocimiento sobre la realidad nacional mediante la producción del Informe Nacional de Desarrollo Humano, cuya edición del 2021, será la 11ava. Son una serie de estudios de más alto nivel y con contribuciones de diversos actores que incluyen análisis y recomendaciones para políticas públicas en materia de gobernabilidad, migración, desarrollo económico, cambio climático, escenario post-COVID-19 y liderazgos políticos.

El PNUD en Honduras en el área de gobernabilidad democrática trabaja para promover la participación ciudadana y el goce de derechos al desarrollo trabajando en pilares esenciales para el fortalecimiento de un Estado de Derecho.

El trabajo del PNUD en el área de desarrollo sostenible y resiliencia se orienta a promover prácticas sostenibles para crear y diversificar medios de vida; a dar acceso a cadenas de valor y mercados respetuosos del medioambiente y basados en paisajes productivos; a contribuir a la inserción en mercados de trabajo y emprendimientos sostenibles a jóvenes y mujeres; y a mejorar capacidades de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

En ese sentido, y en acuerdo a los objetivos previstos en el proyecto mencionado, el PNUD en coordinación con ONU-Hábitat busca un Socio Responsable para fortalecer las capacidades y realizar acciones para mejorar la calidad de vida de las personas en asentamientos informales, de acuerdo con los resultados y productos planteados.

V. Resultados y productos esperados

Resultado 1. Los gobiernos nacionales y locales desarrollan y cuentan con las herramientas para implementar una política urbana coherente basada en evidencia y en línea con la NUA y los ODS.

- Producto 1. Análisis técnicos sobre el contexto urbano y territorial de cada país. Este producto consiste en la elaboración de dos diagnósticos urbanos y territoriales sintéticos para Belice y Nicaragua, así como la revisión y actualización de seis diagnósticos para Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. El objetivo de estos documentos será identificar los principales retos urbanos y territoriales de cada país y su interacción con las dinámicas demográficas, sociales y económicas existentes, generando reflexiones a partir de las cuales proponer soluciones innovadoras y estrategias de actuación en desarrollo urbano sostenible. Como parte del análisis se incluirá información demográfica, social, cultural, económica, ambiental, urbana y territorial, dentro de la cual se considerarán las dinámicas de migración, desigualdad e impacto socioeconómico de la pandemia en la subregión.

- Producto 2. Insumos técnicos para el desarrollo de propuestas de Políticas Nacionales Urbanas (PNUs) co-creados con los gobiernos de Honduras y Guatemala. Este producto se enfoca en brindar apoyo a los gobiernos nacionales de Honduras y Guatemala para la co-creación de sus políticas urbanas nacionales, en alineación con los compromisos de la Nueva Agenda Urbana y las metas de los ODS. Como parte de este producto, se trabajará de cerca con las instituciones nacionales y locales encargadas de la gestión territorial y urbana en ambos países para las diferentes fases de la elaboración de sus políticas urbanas, incluyendo diagnóstico, análisis de escenarios, propuesta de instrumentos, política plan de formulación, seguimiento y evaluación. Para la integración de las políticas urbanas nacionales, se propone adoptar un enfoque proactivo, considerando el territorio y el sistema de ciudades de los diferentes países de la subregión como un vector de desarrollo sostenible, cuya adecuada gestión puede incidir en el abordaje

de diversos desafíos, incluyendo la pobreza, la desigualdad, la segregación socioespacial, la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático, el impacto de las pandemias, la migración, la seguridad, la desigualdad de género, la falta de acceso a servicios y oportunidades laborales, entre otros.

- Producto 3. Análisis comparativo y compilación de buenas prácticas en materia de PNUs, gestión urbana y metropolitana, territorial y regional en la subregión. Con el fin de proporcionar insumos a Belice, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana para adaptar sus políticas urbanas nacionales a los compromisos de la NAU y las metas de los ODS, este producto consiste en un documento de compilación que comprende: un análisis comparativo del estado de las PNUs en la subregión y una recopilación de buenas prácticas y recomendaciones sobre políticas urbanas nacionales, gobernanza, estrategias de gestión urbana, metropolitana, territorial y regional, vivienda, asentamientos humanos precarios y/o informales, gestión de riesgos, desarrollo urbano con enfoque de género, entre otros de interés. Como referencia técnica para las instituciones nacionales. Al igual que en el producto anterior, se propone trabajar en estrecha colaboración con las autoridades nacionales y locales encargadas de la planificación urbana y territorial para incluir sus consideraciones en el estudio.

VI. Responsabilidades y entregables

5.1. Responsabilidades:

El Socio Responsable (Responsible Party-RP- por sus siglas en inglés) tendrá las siguientes responsabilidades para asegurar la realización de las actividades descritas:

- El RP trabajará bajo la supervisión de la Oficina de País (CO) del PNUD en Honduras y de la Oficina de ONU-Hábitat para México y Cuba, así como en estrecha comunicación con otros consultores asignados al proyecto para asegurar la coordinación y consecución de los objetivos.

- El RP será responsable de generar, formular y realizar insumos técnicos, administrativos y operativos necesarios para: i) Análisis técnicos sobre el contexto urbano y territorial de cada país. Ámbito: Belice, Nicaragua; ii) Revisión/actualización de los análisis técnicos de Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana; iii) Insumos técnicos para el desarrollo de propuestas de Políticas Nacionales Urbanas (PNUs) co-creados con los gobiernos de Honduras y Guatemala. Ámbito: Honduras y Guatemala; iv) Análisis comparativo y compilación de buenas prácticas en materia de PNUs, gestión metropolitana, territorial y regional en la subregión. Ámbito: Honduras, Guatemala, Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Panamá.

- Deberá asegurar la adecuada planeación de actividades para la ejecución del proyecto, con fechas de entrega parciales según los tiempos establecidos en estos Términos de Referencia bajo la supervisión de la Oficina de País (CO) del PNUD en Honduras y la Oficina de ONU-Hábitat para México y Cuba.

- Generará insumos técnicos y administrativos para el apoyo a la gestión conforme a los requisitos, políticas y procesos del PNUD y de ONU-Hábitat para México y Cuba.

- El RP será responsable de asegurar el cumplimiento de sus actividades, así como de los procesos que impacten en su desempeño y certeza de ejecución.

- Colaborará en la compilación, integración y generación de contenidos técnicos necesarios para el desarrollo de informes o productos, así como brindar insumos para la preparación de presentaciones técnicas, garantizando coherencia, calidad y alineación a los temas transversales promovidos por Naciones Unidas.

- El RP será responsable de elaborar los reportes e informes de avances de la ejecución del proyecto, conforme sea necesario y solicitado para la adecuada comprobación de sus actividades y proporcionar insumos para la redacción de documentos de avance, finalización y cierre de proyecto.

- El RP será responsable de asegurar que los servicios a su cargo y bienes a entregar estén alineados a las expectativas de calidad del PNUD y ONU-Hábitat.

- El RP será responsable de asegurar la entrega óptima y oportuna de los servicios encomendados en el Acuerdo de Cooperación dentro de los plazos estipulados.

- Integrará documentos de conclusiones dirigidos a diferentes audiencias, entre las que destaca tomadores de decisión y funcionarios técnicos o especializados, así como para la difusión masiva dirigidos al público en general o poco especializado.

- El RP estará a cargo de facilitar y ejecutar, en conjunto con otros consultores designados al proyecto cuando sea el caso, las responsabilidades/metodologías/estrategias, a partir de un programa de trabajo aprobado por el PNUD y ONU-Hábitat.

- El RP será responsable de trasladar a su personal o miembros por sus propios medios a las localidades del territorio según sea necesario de acuerdo con las actividades enmarcadas en los presentes términos de referencia.

- Atenderá solicitudes de información que requiera el PNUD y ONU-Hábitat, así como aquellas otras informaciones que requieran otros consultores del proyecto o la contraparte, sin perjuicio de sus responsabilidades.

- Realizará las actividades necesarias para la generación de los productos esperados, detallados a continuación:

5.2. Entregables y actividades:

Producto 1: Análisis técnicos sobre el contexto urbano y territorial de cada país (Belice, y Nicaragua).

Subproducto 1.1: Revisión/actualización de los análisis técnicos de Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana;

Este producto debe considerar la realización de las siguientes actividades:

- Actividades de investigación para recopilar información de fuentes oficiales, incluyendo información demográfica, social, cultural, económica, ambiental, urbana y territorial para Honduras, Guatemala, Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Panamá.
- Consultas y entrevistas con actores estratégicos que promuevan la participación igualitaria de mujeres y hombres, incluidos los representantes de las comunidades vulnerables.
- Sistematización de la información sobre el contexto urbano y territorial de Belice y Nicaragua.
- Actualización de los informes sobre el contexto urbano y territorial de Honduras, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador y Panamá.

Los entregables esperados en el marco del producto 1 son:

1. **Dos (2) análisis sobre el contexto urbano y territorial (Belice y Nicaragua)**
2. **Seis (6) actualizaciones de los análisis sobre el contexto urbano y territorial (Honduras, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador y Panamá)**

Periodo de entrega: al 30 de septiembre de 2022

Producto 2 Insumos técnicos para el desarrollo de propuestas de Políticas Nacionales Urbanas (PNUs) co-creados con los gobiernos de Honduras y Guatemala. Ámbito: Honduras y Guatemala.

Este producto debe considerar la realización de las siguientes actividades:

- Reuniones técnicas con autoridades nacionales, locales y actores de Honduras y Guatemala, incluyendo representantes de comunidades vulnerables para el desarrollo de políticas urbanas nacionales, promoviendo la participación igualitaria de mujeres y hombres.
- Actividades de investigación para recopilar información de línea de base para ser utilizada como insumo del PNU.
- Revisión del marco legal para el desarrollo urbano y territorial en ambos países.
- Elaboración técnica de insumos para las diferentes fases de las políticas urbanas nacionales (diagnóstico, análisis de escenarios, propuesta de instrumentos, formulación de políticas, plan de seguimiento y evaluación) para ambos países.
- Desarrollo de una estrategia para la territorialización de los ODS a través del diagnóstico, implementación y seguimiento de las PNU.
- Integración de dos borradores técnicos de PNU para Honduras y Guatemala.
- Planificación logística y operativa de al menos 6 talleres.

Los entregables esperados en el marco del producto 2 son:

1. **Dos (2) Borradores técnicos de las políticas urbanas nacionales (1 para Honduras y 1 para Guatemala)**

Periodo de entrega: mes 12 contados a partir de la firma del acuerdo.

Producto 3: Análisis comparativo y compilación de buenas prácticas en materia de PNUs, gestión urbana metropolitana, territorial y regional, vivienda, asentamientos humanos precarios y/o informales, gestión de riesgos, desarrollo urbano con enfoque de género, entre otros de interés en la subregión. Ámbito: Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Panamá.

Este producto debe considerar la realización de las siguientes actividades:

- Reuniones técnicas con autoridades nacionales, locales y partes interesadas de Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Panamá que promuevan la participación equitativa de mujeres y hombres, incluidos los representantes de las comunidades vulnerables.
- Actividades de investigación para recopilar información de línea de base para ser utilizada como insumo de un análisis comparativo del estado de PNU, en la subregión.
- Recopilación de mejores prácticas desarrolladas por otros países de la región o subregión en materia de PNU.
- Actividades de investigación para identificar casos de estudio sobre gestión urbana, metropolitana, territorial y regional, vvivienda, asentamientos humanos precarios y/o informales, gestión de riesgos, desarrollo urbano con enfoque de género, entre otros de interés.
- Integración de un documento que contenga los análisis comparativos y mejores prácticas en materia de Políticas Urbanas Nacionales y de gestión urbana, metropolitana, territorial y regional, vvivienda,

asentamientos humanos precarios y/o informales, gestión de riesgos, desarrollo urbano con enfoque de género, entre otros de interés en la subregión.

Los entregables esperados en el marco del producto 3 son:

1. **Un (1) documento que contiene los análisis comparativos y las mejores prácticas en materia de Políticas Urbanas Nacionales y de gestión urbana, metropolitana, territorial y regional, vivienda, asentamientos humanos precarios y/o informales, gestión de riesgos, desarrollo urbano con enfoque de género, entre otros de interés en la subregión.**

Periodo de entrega: mes 6 contados a partir de la firma del acuerdo.

VII. Requerimientos de información para la entrega de productos

Se requiere que estos productos sean entregados en formatos .doc, .pdf, .xls o shape según aplique, y de acuerdo con el análisis, alcance y tipo de información de cada producto.

Se espera que la versión final de los productos y sus componentes sea entregada dentro de los plazos establecidos luego de la formalización del Acuerdo de Socio Responsable (RP) entre la organización y el PNUD en Honduras.

Se esperan reuniones de revisión mensuales (virtuales y según requerimiento presenciales) entre el RP, el PNUD en Honduras y ONU-Hábitat para México y Cuba, e informes parciales con frecuencia trimestral que muestren el avance en la implementación de las actividades necesarias para el desarrollo de los productos.

La información, los insumos y los materiales disponibles, viables y necesarios para el desarrollo de los productos enlistados correrán a cargo de la organización seleccionada. Por su parte, PNUD y ONU-Habitat proporcionará aquella que esté a su alcance y otra que tenga disponible para el desarrollo de las actividades de la organización.

Todos los procesos, actividades y tareas desarrolladas por el Socio Responsable para la elaboración de los productos deberán observar los principios definidos en el Acuerdo de Socio responsable.

Los materiales y productos que genere el Socio Responsable serán de uso exclusivo del PNUD y ONU-Hábitat y por lo tanto no podrán publicarse ni usarse para otros fines.

VIII. Calendario de pagos:

No. Pago	% de pago	Periodo	Entregables
1	30%	A la firma del Acuerdo	Acuerdo firmado
2		Al 30 de septiembre de 2022	1. Dos (2) análisis sobre el contexto urbano y territorial (Belice y Nicaragua) 2. Seis (6) actualizaciones de los análisis sobre el contexto urbano y territorial (Honduras, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador y Panamá)
3	40%	En el mes # 12 a partir de la firma del Acuerdo	3. Dos (2) Borradores técnicos de las políticas urbanas nacionales (1 para Honduras y 1 para Guatemala)
4	30%	En el mes # 6 a partir de la firma del Acuerdo	4. Un (1) documento que contiene los análisis comparativos y las mejores prácticas en materia de políticas urbanas nacionales y de gestión metropolitana, territorial y regional en la subregión.

IX. Análisis de Riesgos

Los principales riesgos asociados a la implementación de este proyecto son:

Tiempo: La organización deberá ser responsable de la ejecución de las actividades y presentación de los productos esperados en tiempo y forma. Los factores de mitigación para cualquier desvío no acordado del programa de trabajo y cronograma son el asegurar la comunicación oportuna y efectiva con la organización,

la administración del tiempo tanto operativa como administrativamente, así como una adecuada supervisión.

Alcance y calidad: Se identifica como riesgo que los servicios y productos provistos por la organización no tengan la calidad o alcances esperados. En este sentido, los factores de mitigación son el verificar tanto el programa de trabajo, como los informes de avances de ejecución del proyecto. La supervisión oportuna es crucial para minimizar este riesgo.

Acceso de la información: Durante el desarrollo de las actividades se debe asegurar que la información generada en el desarrollo del objetivo del contrato sea de fácil acceso por parte del equipo. Para mitigar este riesgo se compartirán lineamientos de la Agencia para la gestión de toda la información. La supervisión adecuada y seguimiento representan factores adicionales de mitigación.